



Arrancan foros para nueva Ley de Educación Media Superior

Con el fin de terminar con los subsistemas de educación media superior y clasificarlos en dos grandes rubros: bachillerato general y bachillerato tecnológico, este lunes iniciaron los foros de consulta para la construcción de la nueva Ley de Educación Media Superior encabezada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con la presencia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y legisladores, el titular de la SEP, Mario Delgado, informó que todavía no se tiene una iniciativa sobre el tema y que se planea construir con los legisladores, dirigentes y sectores involucrados.

Resaltó que el proyecto pretende “terminar con la estigmatización o con la falsa categorización que actualmente existe sobre los distintos subsistemas de educación media superior”, impulsando una doble certificación que va a permitir que los jóvenes, al terminar su preparatoria, obtengan un certificado de bachillerato nacional y al mismo tiempo un certificado técnico, avalado por instituciones de educación superior como la UNAM, el Politécnico u otras universidades estatales. / **KARINA AGUILAR**



PROYECTO. El titular de la SEP destacó la doble certificación a nivel bachillerato.